EXPTE. D- 3075 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la Primera Jornada de Patrimonio Integral "Hacia una visión Integral del Patrimonio" que se desarrollara el día 15 de septiembre del 2017, en el Museo de la Reconquista del Municipio de Tigre.

VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La actividad que pretendemos nuestros pares declaren de interés legislativo, Primera Jornada de Patrimonio Integral "Hacia una visión Integral del Patrimonio" que se desarrollara el día 15 de septiembre del 2017 en el Museo de la Reconquista del Municipio de Tigre.

La iniciativa de realizar dicha jornada es fruto de observaciones e investigaciones en el campo patrimonial en todos sus espectros, dentro de un marco. El Museo de las Escuelas de Tigre es una de las instituciones que colaboró con las investigaciones en continente y en zona de islas, a la cual se suman características naturales muy particulares, cuyo resultado converge en una necesidad de cambio en cuanto al tratamiento de nuestro patrimonio común a todos. Cambio necesario socialmente que pasa por la capacitación de los integrantes de la comunidad, en la actualidad nos encontramos con un deterioro cotidiano de los testimonios.

Esta institución trabaja con objetos y habla a través de ellos, contextualizándolos en un marco museológico y museográfico para

recibir a sus visitantes y poder trasmitir emociones y conocimiento, dudas y preguntas, nuevas posturas y sensaciones, que aporten a la formación.

Desde lo cultural lo más visible es lo tangible y aun así comprobamos su desaparición, en muchos casos involuntaria o dada por la falta de conocimientos sociales. Sutil testimonio que se pierde sin percibirlo y en muchos casos de repente como es por ejemplo el patrimonio oral. De todo esto surge el Patrimonio Integral que es una forma de poder trabajar desde el distintos punto de vista, la gestión política y la educación el patrimonio natural, cultural e intangible en su conjunto.

Esta modalidad tiene vigencia en algunos países de Europa, incluyendo el turismo y con las formas de labor integral del patrimonio, que permite un reconocimiento aún más profundo de estas temáticas y aportando en la búsqueda de los mecanismos para establecer la identidad.

El creciente deterioro y pérdida nos implica primero tomar conciencia y luego generar soluciones, en este caso aplicable en una 1era.Jornada desde una visión integradora.

El evento cuenta con numerosas adhesiones, de las cuales nombramos solo algunas: ICOM, CECA; Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires; Instituto de Estudios Históricos del Partido de Tigre, Federación de Entidades de Estudios Históricos de la Provincia de Buenos Aires. Instituto de Historia de El Talar, Instituto Belgraniano del Partido de Tigre; Club de Leones de Tigre; Museo de La Forrajearía de Vicente López; Museo Las Lilas de San Antonio de Areco, Museos de Tigre, entre otros.

De más está decir, que actividades como la propuesta, tiene basamento no solo en el conocimiento y divulgación de nuestro patrimonio, sino también en el fomento a la capacitación que se logra con el público asistente, especialmente con los docentes que se acercan a la misma.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto.

VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires